

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
"JOSE ARBOL Y BONILLA"  
CLAVE: 32DES0030C  
GUADALUPE, ZAC.

**TEXTO DE LA SOLICITUD 320589724000289:**

"Solicito informacion del maestro PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, quien labora en la escuela secundaria general JOSE ARBOL Y BONILLA , en guadalupe, Zacatecas, cuya directora es la maestra norma ordoñez martinez , a la que solicito la información siguiente: 1.-se informe donde estuvo laborando PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA en el ciclo escolar 2023-2024, específicamente en el periodo de abril a agosto , y en que lugar labora actualmente en la escuela, quiero saber si es docente, prefecto o administrativo. respuesta requerida con evidencia documental de su asistencia y un informe detallado de sus labores en dicho periodo.

2.- se explique porque razón se le permite por parte de la autoridad de la escuela a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, celebrar eventos , convivencias y fiestas en espacios oficiales educativos, y si cuenta con algun permiso y copia del mismo. 3.-se explique porque razón se le permite a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, el vender productos ajenos a los autorizados en la cooperativa escolar y si tiene alguna autorizacion por parte de la directora. 4.-solicito se expida copia de la resolución o dictamen que se tuvo que emitir por la autoridad de la secretaría de educación respecto a los hechos en los cuales PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, sacó una arma punzocortante ( machete) en el salon de clases con los alumnos. quiero saber que acciones se tomaron y si fue o no sancionado .

solicito que la información se me envíe via correo electrónico . p/v O.I.C.. " **[Sic]**

**RESPUESTA:**

A continuación, se da respuesta a los siguientes puntos:

**SOLICITUD:**

"1.-se informe donde estuvo laborando PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA en el ciclo escolar 2023-2024, específicamente en el periodo de abril a agosto , y en que lugar labora actualmente en la escuela, quiero saber si es docente, prefecto o administrativo. respuesta requerida con evidencia documental de su asistencia y un informe detallado de sus labores en dicho periodo." [Sic]

**RESPUESTA:**

Se hace de su conocimiento que la información relacionada con dicho Docente en el ciclo escolar 2023-2024, dentro del cual se encuentra entre otros periodos, los meses de abril a julio 2024 (lapso requerido por el solicitante), se encuentra bajo un procedimiento de investigación ante el Órgano Interno de Control, bajo el expediente OIC-SEDUZAC/INV/021/2024, el cual actualmente no ha finalizado; por ende, a efecto de no

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
"JOSE ARBOL Y BONILLA"  
CLAVE: 32DES0030C  
GUADALUPE, ZAC.

vulnerar la conducción del procedimiento no se entrega lo pretendido en esta parte de la solicitud, bajo los argumentos y fundamentos que más adelante se expondrán.

Lo que se refiere al mes de agosto 2024, ya no forma parte del ciclo escolar 2023-2024, pues ya concierne al ciclo escolar 2024-2025; no obstante, se informa que estuvo laborando en la Esc. Sec. Gral. "José Árbol y Bonilla", ubicada en Guadalupe, Zacatecas. Actualmente labora en la misma escuela, se desempeña como Docente del Taller Informática y Ofimática.

Ahora bien, respecto de las listas de asistencia del periodo que solicita ciclo escolar 2023-2024 concretamente el lapso de abril a julio 2024, se informa que derivado del proceso de investigación que se refirió al inicio de la respuesta y que se sigue en el Órgano Interno de Control, no es posible proporcionarlas, virtud a que están relacionadas con dicho procedimiento, del cual, aún no se ha emitido la resolución correspondiente; por ende, se considera información clasificada como reservada, toda vez que forma parte de la conducción de la carpeta de investigación, y la revelación de dichos datos puede vulnerar la tramitación y resolución del procedimiento de investigación.

Bajo ese sentido, la difusión de la información respecto de las listas de asistencia del periodo de abril – julio 2024, así como las condiciones laborales relacionadas con el Docente mencionadas de los meses referidos, están involucradas con la investigación, por lo que se considera que el revelar dicha información podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, toda vez que al entregar documentación e información que se debe reservar, se podría poner en riesgo la conducción del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, pues a la fecha no se ha dictado la resolución correspondiente, ni en su defecto ha causado estado.

Pudiendo afectar, además, los derechos del debido proceso, virtud a que dicha información forma parte de un proceso deliberativo, por lo que en el presente asunto se actualizan las hipótesis establecidas en el numeral 82 fracciones V, VI y VII de la Ley de la materia, que a continuación se plasma:

**"Artículo 82.** Como **información reservada** podrá clasificarse aquella cuya publicación:

- I. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;
- II. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones;
- III. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
"JOSE ARBOL Y BONILLA"  
CLAVE: 32DES0030C  
GUADALUPE, ZAC.

IV. La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los Servidores Públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;

**V. Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;**

**VI. Afecte los derechos del debido proceso;**

**VII. Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;**

VIII. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público; y

IX. Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.

Lo resaltado y subrayado es nuestro.

La reserva será por 5 años, a partir del 08 de noviembre del año 2024, o hasta en tanto subsistan las circunstancias que dieron origen a la reserva.

Se adjuntan a la presente respuesta los documentos relativos a: Determinación de clasificación de información como confidencial por parte de la Dirección de la Escuela Secundaria General "José Árbol y Bonilla"; memorándum dirigido al Comité de Transparencia de la propia Secretaría donde se solicita la confirmación de clasificación como reservada, así como el Acta del Comité de Transparencia correspondiente.

Ante tales circunstancias, se proporcionan únicamente las listas de asistencias correspondiente al mes de agosto 2024 (26, 27, 28, 29 y 30), a partir de que inicia el ciclo escolar 2024-2025.

Toca el turno de abordar el tema relativo al informe detallado de sus labores del periodo de abril a julio 2024, información que se opta por no proporcionar en la presente respuesta, pues también guarda relación con la materia de la investigación, llevada en el mismo procedimiento del Órgano Interno de Control. Por lo tanto, resultan aplicables los argumentos y fundamentos referidos con antelación.

Ahora bien, lo que corresponde a las labores de mes de agosto 2024, se informa que estas fueron como Docente del Taller Informática y Ofimática.

**SOLICITUD:**

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
"JOSE ARBOL Y BONILLA"  
CLAVE: 32DES0030C  
GUADALUPE, ZAC.

"2.- se explique porque razón se le permite por parte de la autoridad de la escuela a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, celebrar eventos , convivencias y fiestas en espacios oficiales educativos, y si cuenta con algun permiso y copia del mismo." [Sic]

**RESPUESTA:**

Al Maestro no se le permite celebrar eventos, convivencias ni fiestas en espacios oficiales educativos, no se ha emitido permiso ni autorización por esta Dirección.

**SOLICITUD:**

"3.-se explique porque razón se le permite a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, el vender productos ajenos a los autorizados en la cooperativa escolar y si tiene alguna autorizacion por parte de la directora." [Sic]

**RESPUESTA:**

No se le permite vender, ni en su defecto tiene autorización por parte de la Dirección de la escuela.

**SOLICITUD:**

"4.-solicito se expida copia de la resolución o dictamen que se tuvo que emitir por la autoridad de la secretaría de educación respecto a los hechos en los cuales PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, sacó una arma punzocortante (machete) en el salon de clases con los alumnos. quiero saber que acciones se tomaron y si fue o no sancionado ." [Sic]

No se ha emitido resolución alguna o dictamen por parte de alguna autoridad de esta Secretaría.



RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE

PROFRA. NORMA ORDÓÑEZ MARTÍNEZ.

DIRECTORA DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "JOSÉ ÁRBOL Y BONILLA"

C.I.T. 32DES0030-C  
GUADALUPE,  
ZAC.



GRUPO	SEGUNDA HORA 8:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	MINERVA RODRIGUEZ TORRES	HISTORIA	NO FIRMADO		
1B	MARIA AUXILIO GARCIA ESCOBEDO	GEOGRAFIA			
1C	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1D	JOSE EDUARDO ASENSIO RODRIGUEZ	INGLES			
1E	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	Fabiola Rodriguez		
1F	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2A	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	LETICIA ALEJO H		
2B	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	FLORA ESPARZA		
2C	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2D	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
2E	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso		
2F	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL			
3A	RAQUEL OCHOA MARIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3B	KAREN LIZBETH ALONSO ANDRADE	ARTES			
3C	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3D	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3E	KARLA FERNANDA MENDOZA GOMEZ	ED.FISICA			
3F	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	A.MEDIOS			
1º D	Mauricio Gonzalez Tobar Rangel	Esparza	Mauricio Gonzalez Tobar Rangel		
GRUPO	TERCERA HORA 9:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	MARIA AUXILIO GARCIA ESCOBEDO	GEOGRAFIA			
1B	MINERVA RODRIGUEZ TORRES	HISTORIA			
1C	EDUARDO ASENSIO RODRIGUEZ	INGLES			
1D	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1E	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1F	LESLEY YANETH ACUÑA FRIAS	MATEMATICAS			
2A	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	FLORA ESPARZA		
2B	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES	Alonso		
2C	MARIA SOLEDAD SANTILLAN CASAS	INGLES			
2D	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	LETICIA ALEJO H		
2E	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL			
2F	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
3A	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3B	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3C	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARTES	Andrea Gonzalez Fernandez		
3D	KARLA FERNANDA MENDOZA GOMEZ	ED.FISICA			
3E	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3F	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			

1 E Karen Lizbeth Alonso Andrade Artes  
LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024 CICLO 24-25

*[Handwritten signature]*

GRUPO	CUARTA HORA 10:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1B	CLAUDIA GUADALUPE MACIAS IBARRA	FO.CI.ET.			
1C	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	Fabiola Rodriguez		
1D	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	No firmo		
1E	MINERVA RODRIGUEZ TORRES	HISTORIA	No firmo		
1F	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso		
2A	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2B	NORMA BEATRIZ LUEVNO ORTEGA	HISTORIA			
2C	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2D	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	Jose Angel Mendiol		
2E	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	Flora		
2F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MAREMATICAS			
3A	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.			
3B	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3C	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3D	RAQUEL OCHO MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	Marcela		
3F	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARTES	Andrea Gonzalez fern		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
GRUPO	QUINTA HORA 11:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS	No firmo		
1B	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1C	CLAUDIA GUADALUPE MACIAS IBARRA	FO.CI.ET.			
1D	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	Fabiola Rodriguez		
1E	JOSE EDUARDO ASENCIO	INGLES			
1F	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
2A	FATIMA DEL ROSARIO ALAMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.	Fatima Almaraz		
2B	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	Jose Angel Mendiol		
2C	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	LETICIA ALEJO H		
2D	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2E	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2F	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3A	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	No firmo		
3B	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3C	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.			
3D	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3E	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3F	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	Marcela		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS			

Nidia de Lira Ramirez  
LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024 CICLO 24-25

GRUPO	SEXTA HORA 12:00 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
1B	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1C	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1D	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1E	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
1F	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
2A	LORENA NIÑO LOPEZ	HISTORIA			
2B	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.			
2C	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL			
2D	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.			
2E	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS			
2F	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
3A	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3B	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA			
3C	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3D	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3E	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS			

Edgar Giovanni Rodriguez D. GARCIA

GRUPO	SEPTIMA HORA 12:50 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 2			
1C	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1D	LORENA NIÑO LOPEZ	V.SALUDABLE			
1E	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
1F	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	V.SALUDABLE			
2A	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA			
2B	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS			
2C	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL			
2D	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2E	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2F	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
3A	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3B	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3C	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3D	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	LORENA NIÑO LOPEZ	BIBLIOTECA			

VO.BO.

PROFR.GUSTAVO ANTONIO DELGADO MORENO  
RESPONSABLE DEL LIBRO DE ASISTENCIA

(DEMGT00810363)

PROFR.JAIME GABRIEL ALVARADO LOPEZ  
SUB DIRECTOR SECRETARIO DE LA ESCUELA

MAESTRA NORMA ORDOÑEZ MARTINEZ  
DIRECTORA DE LA ESCUELA

LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024 CICLO 24-25





GRUPO	SEGUNDA HORA 8:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	MARIA AUXILIO GARCIA ESCOBEDO	GEOGRAFIA	<i>[Signature]</i>		
1B	WALIER PANIAGUA PEREZ	INGLES			
1C	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1D	MINERVA RODRIGUEZ TORRES	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
1E	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1F	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	Fabiola Rodriguez		
2A	EVELYN RODRIGUEZ AVALOS	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
2B	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
2C	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	LETICIA ALEJO H		
2D	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso		
2E	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	<i>[Signature]</i>		
2F	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
3A	EDGAR GIOBANY RODRIGUEZ DIAZ	CIENCIAS 3	NO FIRMADO		
3B	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<i>[Signature]</i>		
3C	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
3D	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
3E	HEDIT JESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	<i>[Signature]</i>		
3F	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<i>[Signature]</i>		
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	A.DE MEDIOS	<i>[Signature]</i>		
1ºE	Maria Constanza Rangel	Español	Maria Constanza R		
GRUPO	TERCERA HORA 9:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	MA. AUXILIO GARCIA ESCOBEDO	GEOGRAFIA	<i>[Signature]</i>		
1B	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES	<i>[Signature]</i>		
1C	MINERVA RODRIGUEZ TORRES	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
1D	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL	NO FIRMADO		
1E	KAREN LIZBETH ALONSO ANDRADE	ARTES	NO FIRMADO		
1F	LESLY YANETH ACUÑA FRIAS	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
2A	MA. SOLEDAD SANTILLAN CASAS	INGLES	NO FIRMADO		
2B	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.	Fátima Almaraz		
2C	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
2D	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	LETICIA ALEJO H		
2E	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
2F	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<i>[Signature]</i>		
3A	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
3B	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
3C	HEDIT YESICAICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	<i>[Signature]</i>		
3D	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARRTES	Andrea Gonzalez		
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
3F	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<i>[Signature]</i>		

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 CICLO 24-25

GRUPO	CUARTA HORA 10:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>Biranda P.</i>	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
1B	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
1C	JOSE EDUARDO ASENCIO RODRIGUEZ	INGLES	<i>[Signature]</i>		
1D	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	<i>Fabiola Rodriguez</i>		
1E	MINERVA RODRIGUEZ TORRES	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
1F	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<i>[Signature]</i>		
2A	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	<i>[Signature]</i>		
2B	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.	<i>Fátima Almaraz M</i>		
2C	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	<i>Angel Mendiola R</i>		
2D	FELIPE GOZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2	<i>[Signature]</i>		
2E	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	<i>LETICIA ALEJO H</i>		
2F	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
3A	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
3B	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	<i>Alonso</i>		
3C	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
3D	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	<i>[Signature]</i>		
3E	EDITH AZUSENA LOMELO MOTA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
3F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<i>[Signature]</i>		
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS	<i>[Signature]</i>		
GRUPO	QUINTA HORA 11:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
1B	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>Biranda Pa</i>	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
1C	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	<i>Alonso</i>		
1D	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	<i>LETICIA ALEJO H</i>		
1E	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
1F	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
2A	LORENA NIÑO LOPEZ	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
2B	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
2C	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.	<i>Fátima Almaraz M</i>		
2D	BLANCA OSVELLA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
2E	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<i>[Signature]</i>		
2F	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2	<i>[Signature]</i>		
3A	EDGAR MARTINEZ MORENO	TECNOLOGIA	<i>[Signature]</i>		
3B	DAICY CELENE DAVILA IBARRA	TECNOLOGIA	<i>[Signature]</i>		
3C	JESICA MARQUEZ GREY	TECNOLOGIA	<i>[Signature]</i>		
3D	RAUL REYES MARTINEZ	TECNOLOGIA	<i>[Signature]</i>		
3E	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TECNOLOGIA	<i>[Signature]</i>		
3F	JUAN MARTIN DEL RIO ZAPATA	TECNOLOGIA	<i>[Signature]</i>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<i>[Signature]</i>		

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 CICLO 24-25

HOR

GRUPO	CUARTA HORA 10:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET			
1B	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>Bianca P.C.</i>	ESPAÑOL			
1C	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1D	JOSE EDUARDO ASENCIO RODRIGUEZ	INGLES	<i>No firmo</i>		
1E	FOBIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	<i>No firmo</i>		
1F	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARTES 2	<i>Andrea Gonzalez Fernandez</i>		
2A	LORENA NIÑO LOPEZ	HISTORIA			
2B	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET			
2C	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2D	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	<i>Mano</i>		
2E	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES	<i>No firmo</i>		
2F	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL			
3A	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3B	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3C	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3D	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3E	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3F	KARLA FERNANDA MENDOZA GOMEZ	ED.FISICA	<i>No firmo</i>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
GRUPO	QUINTA HORA 11:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1B	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS	<i>No firmo</i>		
1C*	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>Bianca P.C.</i>	ESPAÑOL			
1D	CLAUDIA GUADALUPE MACIA IBARRA	FO.CI.ET	<i>No firmo</i>		
1E	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET			
1F	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
2A	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET	<i>No firmo</i>		
2B	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2C	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	<i>Jose Angel Mendiola Rodriguez</i>		
2D	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2E	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	<i>Leticia Alejo Hernandez</i>		
2F	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
3A	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3B	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3C	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3D	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3E	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET			
3F	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	V.SALUDABLE			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS			

MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2024

CICLO 24-25

GRUPO	SEXTA HORA 12:00 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1	<i>[Signature]</i>		
1C	CLAUDIA GUADALUPE MACIAS IBARRA	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
1D	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
1E	LORENA NIÑO LOPEZ	V.SALUDABLE	<i>[Signature]</i>		
1F	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
2A	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES	<i>[Signature]</i>		
2B	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
2C	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
2D	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
2E	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	<i>[Signature]</i>		
2F	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2	<i>[Signature]</i>		
3A	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
3B	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	<i>[Signature]</i>		
3C	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<i>[Signature]</i>		
3D	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	V.SALUDABLE	<i>[Signature]</i>		
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
3F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<i>[Signature]</i>		
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS	<i>[Signature]</i>		

GRUPO	SEPTIMA HORA 12:50 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES	<i>[Signature]</i>		
1B	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>[Handwritten]</i>	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
1C	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
1D	CLAUDIA GUADALUPE MACIAS IBARRA	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
1E	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1	<i>[Signature]</i>		
1F	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
2A	MARIA CONSUELO TORIBIO RANGEL	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
2B	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
2C	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2	<i>[Signature]</i>		
2D	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
2E	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA	<i>[Signature]</i>		
2F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
3A	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	<i>[Signature]</i>		
3B	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.	<i>[Signature]</i>		
3C	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS	<i>[Signature]</i>		
3D	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<i>[Signature]</i>		
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	<i>[Signature]</i>		
3F	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	<i>[Signature]</i>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<i>[Signature]</i>		
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS	<i>[Signature]</i>		

*[Signature]*  
 VO.BO.  
 PROFR.GUSTAVO ANTONIO DELGADO MORENO  
 RESPONSABLE DEL LIBRO

*[Signature]*  
 PROFR.JAIME GABRIEL ALVARADO LOPEZ  
 SUB DIRECTOR SECRETARIO DE LA ESCUELA

*[Signature]*  
 MAESTRA NORMA ORDÓÑEZ MARTÍNEZ  
 DIRECTORA DE LA ESCUELA

GRUPO	SEXTA HORA 12:00 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1C	CLAUDIA GUADALUPE MACIAS IBARRA	FO.CI.ET.			
1D	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1E	LORENA NIÑO LOPEZ	V.SALUDABLE			
1F	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2A	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2B	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL			
2C	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS			
2D	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.			
2E	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA			
2F	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
3A	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3B	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3C	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3D	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	V.SALUDABLE			
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS			

GRUPO	SEPTIMA HORA 12:50 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
1B	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1C	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1D	CLAUDIA GUADALUPE MACIAS IBARRA	FO.CI.ET.			
1E	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
1F	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.			
2A	MARIA CONSUELO TORIBIO RANGEL	ESPAÑOL			
2B	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS			
2C	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2D	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL			
2E	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS			
3A	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA			
3B	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.			
3C	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3D	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3F	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS			

VO.BO.

PROFR.GUSTAVO ANTONIO DELGADO MORENO

RESPONSABLE DEL LIBRO

Miercoles 28 Agosto de 2024

MAESTRA NORMA ORDÓÑEZ MARTINEZ

DIRECTORA DE LA ESCUELA

PROFR.JAIME GABRIEL ALVARADO LOPEZ

SUB DIRECTOR SECRETARIO DE LA ESCUELA

Miercoles 28-Agosto de 2024

CICLO 24-25

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
JOSÉ MARÍA Y BOMLLA  
GUADALUPE, ZAC.

GRUPO	SEGUNDA HORA 8:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1B	WALIER PANIAGUA PEREZ	INGLES			
1C	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>Bicicleta p.c</i>	ESPAÑOL			
1D	EVELYN ARACELY ACOSTA BARRIOS	ARTES			
1E	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	<i>Fabiola Rodriguez</i>		
1F	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARTES	<i>Andrea Gonzalez Fernandez</i>		
2A	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2			
2B	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2C	LETICIA ALEJO HERNANDEZ <i>Maria Soledad Santillan C.</i>	MATEMATICAS			
2D	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
2E	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2F	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	<i>Alonso</i>		
3A	KAREN LIZBETH ALONSO ANDRADE	ARTES	<i>Karen Lizbeth</i>		
3B	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TUTORIA	<i>N/O TUTORIA</i>		
3C	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3D	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	FO.CI.ET.	<i>Edith Azucena</i>		
3E	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3F	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
1° D	<i>Maria Concelo Terribio Rangel</i>	Español.	<i>Maria Concelo Terribio Rangel</i>		

GRUPO	TERCERA HORA 9:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1C	EVELYN ARACELY ACOSTA BARRIOS	ARTES			
1D	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1E	KAREN LIZBETH ALONSO ANDRADE	ARTES	<i>Karen Lizbeth</i>		
1F	LESLEY YANETH ACUÑA FRIAS	MATEMATICAS	<i>Lesley Yaneth</i>		
2A	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	<i>Flora Alejandra</i>		
2B	MARIA SOLEDAD SANTILLAN CASAS	INGLES			
2C	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2D	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2E	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	<i>Leticia Alejo Hernandez</i>		
2F	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.			
3A	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA	<i>Edith Azucena</i>		
3B	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3C	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARTES	<i>Andrea Gonzalez Fernandez</i>		
3D	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<i>N/O TUTORIA</i>		
3E	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3F	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS	<i>N/O TUTORIA</i>		

Nº	CUARTA HORA 10:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.	<del>Blanca Osvelia Perez Serna</del>		
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1	<del>Pedro Luis Bautista Rodriguez</del>		
1C	JOSE EDUARDO ASENCIO RODRIGUEZ	INGLES	<del>Jose Eduardo Asencio Rodriguez</del>		
1D	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1	NO FIRMADO		
1E	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL	NO FIRMADO		
1F	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	Fabiola Rodriguez		
2A	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	NO FIRMADO		
2B	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso		
2C	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2	<del>Felipe Gonzalez Martinez</del>		
2D	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	Jose Angel Mendiola		
2E	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	NO FIRMADO		
2F	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA	<del>Norma Beatriz Luevano Ortega</del>		
3A	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS	<del>Raquel Ochoa Martin del Campo</del>		
3B	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	<del>Marcela Josefina de la Garza Flores</del>		
3C	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	NO FIRMADO		
3D	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	<del>Hedit Yessica Escobedo Zapata</del>		
3E	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARTES	Andrea Gonzalez Fernandez		
3F	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.	<del>Lorena Niño Lopez</del>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<del>Miguel Angel Macias Sosa</del>		
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	AULA DE MEDIOS	Pablo Escareño Garcia		
GRUPO	QUINTA HORA 11:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	EDGAR MARTINEZ MORENO	TECNOLOGIA	<del>Edgar Martinez Moreno</del>		
1B	DAYSI CELENE DAVILA IBARRA	TECNOLOGIA	<del>Daisy Celene Davila Ibarra</del>		
1C	RAUL REYES MARTINEZ	TECNOLOGIA	<del>Raul Reyes Martinez</del>		
1D	JUAN MARTIN DEL RIO ZAPATA	TECNOLOGIA	<del>Juan Martin del Rio Zapata</del>		
1E	JESICA MARQUEZ GREY	TECNOLOGIA	<del>Jesica Marquez Grey</del>		
1F	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TECNOLOGIA	NO FIRMADO		
2A	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	V.SALUDABLE	<del>Jose Isabel Sanchez Juarez</del>		
2B	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	NO FIRMADO		
2C	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	Jose Angel Mendiola		
2D	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2	<del>Felipe Gonzalez Martinez</del>		
2E	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL	<del>Maria Lizeth Reyes Rivera</del>		
2F	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.	<del>Blanca Osvelia Perez Serna</del>		
3A	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	<del>Marcela Josefina de la Garza Flores</del>		
3B	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA	NO FIRMADO		
3C	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso		
3D	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	VIDA SAL	NO FIRMADO		
3E	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.	<del>Lorena Niño Lopez</del>		
3F	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	<del>Ricardo Divino Elias</del>		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO	<del>Miguel Angel Macias Sosa</del>		

JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024

CICLO 24-25

GRUPO	SEXTA HORA 12:00 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1C	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1D	JOSE EDUARDO ASENCIO RODRIGUEZ	INGLES			
1E	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
1F	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso		
2A	EDGAR MARTINEZ MORENO	TECNOLOGIA			
2B	DAYSI CELENE DAVILA IBARRA	TECNOLOGIA			
2C	RAUL REYES MARTINEZ	TECNOLOGIA			
2D	JUAN MARTIN DEL RIO ZAPATA	TECNOLOGIA			
2E	JESICA MARQUEZ GREY	TECNOLOGIA			
2F	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TECNOLOGIA			
3A	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3B	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.			
3C	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3D	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3E	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			

GRUPO	SEPTIMA HORA 12:50 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>Bicenda P.C.</i>	ESPAÑOL			
1B	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso		
1D	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 3			
1E	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS			
1F	JOSE EDUARDO ASENCIO RODRIGUEZ	INGLES			
1F	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
2A	EDGAR MARTINEZ MORENO	TECNOLOGIA			
2B	DAYCI CELENE DAVILA IBARRA	TECNOLOGIA			
2C	RAUL REYES MARTINEZ	TECNOLOGIA			
2D	JUAN MARTIN DEL RIO ZAPATA	TECNOLOGIA			
2E	JESICA MARQUEZ GREY	TECNOLOGIA			
2F	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TECNOLOGIA			
3A	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET			
3B	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3C	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3			
3D	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3E	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES			
3F	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			

JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024

CICLO 24-25

*[Signature]*  
 PROFR. GUSTAVO ANTONIO DELGADO MORENO  
 RESPONSABLE DEL LIBRO

*[Signature]*  
 PROFR. JAIME GABRIEL ALVARADO LOPEZ  
 SUB DIRECTOR SECRETARIO DE LA ESCUELA

*[Signature]*  
 MAESTRA NORMA ORDÓÑEZ MARTÍNEZ  
 DIRECTORA DE LA ESCUELA

GRUPO	CUARTA HORA 10:20 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
	VICTOR HUGO ALVARDO AGUILERA	MATEMATICAS			
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1	NO FIRMADO		
1C	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1D	MINERVA RODRIGUEZ TORRES	HISTORIA			
1E	KAREN LIZBETH ALONSO ANDRADE	ARTES			
1F	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	Fabiola Rodriguez		
2A	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	LETICIA ALEJO H		
2B	FLORA ALEJANDRA GONZALEZ ESPARZA	CIENCIAS 2	NO FIRMADO		
2C	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	FO.CI.ET.	Fatima Almaraz		
2D	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	Jose Angel Mendiola		
2E	NORMA BEATRIZ LUEVANO ORTEGA	HISTORIA			
2F	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
3A	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3B	RICARDO DIVINO ELIAS	INGLES	NO FIRMADO		
3C	EDITH AZUCENA LOMELI MOTA	HISTORIA			
3D	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
3E	ANDREA GONZALEZ FERNANDEZ	ARTES	Andrea Gonzalez Fernandez		
3F	HEDIT YESSICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	NO FIRMADO		
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			
	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	MED.DIGITALES			
GRUPO	QUINTA HORA 11:10 A.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1B	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ <i>Brinda P.C.</i>	ESPAÑOL			
1C	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1	NO FIRMADO		
1D	FABIOLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MEDINA	GEOGRAFIA	Fabiola Rodriguez		
1E	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.	NO FIRMADO		
1F	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
2A	EDGAR MARTINEZ MORENO	TECNOLOGIA			
2B	RAUL REYES MARTINEZ	TECNOLOGIA			
2C	JESICA MARQUEZ GREY	TECNOLOGIA	JESICA MARQUEZ GREY		
2D	DAISY CELENE DAVILA IBARRA	TECNOLOGIA	Daisy Davila		
2E	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TECNOLOGIA			
2F	JUAN MARTIN DEL RIO ZAPATA	TECNOLOGIA	FALTO		
3A	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL	NO FIRMADO		
3B	LORENA NIÑO LOPEZ	FO.CI.ET.			
3C	FATIMA DEL ROSARIO ALMARAZ MENDEZ	V.SALUDABLE	NO FIRMADO		
3D	RAQUEL OCHOA MARTIN DEL CAMPO	MATEMATICAS			
3E	HEDIT YESICA ESCOBEDO ZAPATA	CIENCIAS 3	NO FIRMADO		
3F	MARCELA JOSEFINA DE LA GARZA FLORES	ESPAÑOL			
	MIGUEL ANGEL MACIAS SOSA	LABORATORIO			

GRUPO	SEXTA HORA 12:00 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1B	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	V.SALUDABLE.			
1C	VICTOR HUGO ALVARADO AGUILERA	MATEMATICAS			
1D	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL	Claudia Macis		
1E	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
1F	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
2A	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
2B	LETICIA ALEJO HERNANDEZ	MATEMATICAS	LENCIA ALTO H		
2C	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL	Angel Mendiol...		
2D	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2E	BLANCA OSVELIA PEREZSERNA	FO.CI.ET.			
2F	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL			
3A	EDGAR MARTINEZ MORENO	TECNOLOGIA			
3B	RAUL REYES MARTINEZ	TECNOLOGIA			
3C	JESICA MARQUEZ GREY	TECNOLOGIA			
3D	DAYSI CELENE DAVILA IBARRA	TECNOLOGIA	Daisy D...		
3E	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TECNOLOGIA			
3F	JUAN MARTIN DEL RIO APATA	TECNOLOGIA			

GRUPO	SEPTIMA HORA 12:50 P.M.	MATERIA	FIRMA	TEMA	OBSERVACIONES
1A	IRMA LETICIA RUIZ MUÑOZ	ESPAÑOL			
1B	JUAN DAVID CARRILLO ALANIZ	ARTES			
1C	JOSE MANUEL ALONSO ORTIZ	ED.FISICA	Alonso H		
1D	PEDRO LUIS BAUTISTA RODRIGUEZ	CIENCIAS 1			
1E	JOSE ISABEL SANCHEZ JUAREZ	CIENCIAS 1			
1F	BLANCA OSVELIA PEREZ SERNA	FO.CI.ET.			
2A	LORENA NIÑO LOPEZ	HISTORIA			
2B	JOSE ANGEL MENDIOLA RODRIGUEZ	ESPAÑOL			
2C	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2D	FELIPE GONZALEZ MARTINEZ	CIENCIAS 2			
2E	MARIA LIZETH REYES RIVERA	ESPAÑOL			
2F	NIDIA DE LIRA RAMIREZ	MATEMATICAS			
3A	EDGAR MARTINEZ MORENO	TECNOLOGIA			
3B	RAUL REYES MARTINEZ	TECNOLOGIA			
3C	JESICA MARQUEZ GREY	TECNOLOGIA			
3D	DAYSI CELENE DAVILA IBARRA	TECNOLOGIA	Daisy D...		
3E	PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA	TECNOLOGIA			
3F	JUAN MARTIN DEL RIO ZAPATA	TECNOLOGIA			
1K	Claudia Macis				

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 CICLO 24-25

VO.BO

PROFR. GUSTAVO ANTONIO DELGADO MORENO

RESPONSABLE DEL LIBRO DE REGISTRO

DEMG7008103C3

PROFR. JAIME GABRIEL ALVARADO LOPEZ

SUB DIRECTOR SECRETARIO DE LA ESCUELA

MAESTRA NORMA GONZALEZ MARTINEZ

DIRECTORA DE LA ESCUELA

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
"JOSE ARBOL Y BONILLA"  
CLAVE: 32DES0030C  
GUADALUPE, ZAC.

**DETERMINACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA FOLIO  
320589724000289**

**V I S T A:** la solicitud de información con número de folio 320589724000289, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, turnada por el Titular de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, a la Subsecretaría de Educación Básica, quien a su vez turno para la integración de la respuesta a la Dirección de Escuela Secundaria General "José Árbol Y Bonilla", la cual dirijo.

La información solicitada es la siguiente:

"Solicito informacion del maestro PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, quien labora en la escuela secundaria general JOSE ARBOL Y BONILLA , en guadalupe, Zacatecas, cuya directora es la maestra norma ordoñez martinez , a la que solicito la información siguiente:

1.-se informe donde estuvo laborando PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA en el ciclo escolar 2023-2024, específicamente en el periodo de abril a agosto , y en que lugar labora actualmente en la escuela, quiero saber si es docente, prefecto o administrativo. respuesta requerida con evidencia documental de su asistencia y un informe detallado de sus labores en dicho periodo.

2.- se explique porque razón se le permite por parte de la autoridad de la escuela a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, celebrar eventos , convivencias y fiestas en espacios oficiales educativos, y si cuenta con algun permiso y copia del mismo. 3.-se explique porque razón se le permite a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, el vender productos ajenos a los autorizados en la cooperativa escolar y si tiene alguna autorizacion por parte de la directora.

4.-solicito se expida copia de la resolución o dictamen que se tuvo que emitir por la autoridad de la secretaría de educación respecto a los hechos en los cuales PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, sacó una arma punzocortante ( machete) en el salon de clases con los alumnos. quiero saber que acciones se tomaron y si fue o no sancionado .

solicito que la información se me envíe via correo electrónico . p/v O.I.C.. " **[Sic]**

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.** - Que el derecho de acceso a la información pública fortalece al principio fundamental de transparencia tutelado por el artículo 6 de la Constitución Federal, así como el 29 de la Constituciones Local; puesto que crea la obligación del Estado bajo el principio de máxima publicidad de garantizar que las entidades públicas difundan la información que generen y que sea de interés público, excepto aquella considerada reservada o confidencial.

**SEGUNDO.** - Una vez recibida la solicitud de referencia, esta Dirección localizó la información pretendida, de la cual se advierte estar relacionada con dicho Docente en el ciclo escolar 2023-2024, dentro del cual se encuentra entre otros periodos, los meses de abril a julio 2024 (lapso requerido por el solicitante), se encuentra bajo un procedimiento de investigación ante el Órgano Interno de Control, bajo el expediente OIC-SEDUZAC/INV/021/2024, el cual actualmente no ha finalizado; asimismo, se advierte de las listas de asistencia del periodo que solicita ciclo escolar 2023-2024, concretamente el lapso de abril a julio 2024, también están relacionadas con el proceso de investigación referido; por ende, no es posible proporcionarlas, virtud a que están relacionadas con dicho procedimiento, del cual, aún no se ha emitido

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
"JOSE ARBOL Y BONILLA"  
CLAVE: 32DES0030C  
GUADALUPE, ZAC.

la resolución correspondiente. Por lo tanto, se debe considerar información clasificada como reservada, toda vez que forma parte de la conducción de la carpeta de investigación, y la revelación de dichos datos puede vulnerar la tramitación y resolución del procedimiento de investigación.

**PRUEBA DE DAÑO:**

Al revelar la información respecto de las listas de asistencia del periodo de abril – julio 2024, así como las condiciones laborales relacionadas con el Docente de los meses referidos, podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, toda vez que al entregar información que se debe reservar, se pondría en riesgo la conducción del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, pues a la fecha no se ha dictado la resolución correspondiente, ni en su defecto ha causado estado.

Pudiendo afectar, además, los derechos del debido proceso, virtud a que dicha información forma parte de un proceso deliberativo, por lo que en el presente asunto se actualizan las hipótesis establecidas en el numeral 82 fracciones V, VI y VII de la Ley de la materia, y que en seguida se transcriben:

**"Artículo 82.** Como **información reservada** podrá clasificarse aquella cuya publicación:

- I. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;
- II. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones;
- III. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;
- IV. La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los Servidores Públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;
- V. Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;**
- VI. Afecte los derechos del debido proceso;**
- VII. Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;**
- VIII. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público; y
- IX. Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.

Lo resaltado y subrayado es nuestro.

Ante tal circunstancia, resulta necesaria la clasificación de la información reservada de acuerdo a lo establecido en el **ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Capítulo II DE LA CLASIFICACIÓN.**

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
"JOSE ARBOL Y BONILLA"  
CLAVE: 32DES0030C  
GUADALUPE, ZAC.

"**Cuarto.** Para clasificar la información como reservada o confidencial, de manera total o parcial, el titular del área del sujeto obligado deberá atender lo dispuesto por el Título Sexto de la Ley General, en relación con las disposiciones contenidas en los presentes lineamientos, así como en aquellas disposiciones legales aplicables a la materia en el ámbito de sus respectivas competencias, en tanto estas últimas no contravengan lo dispuesto en la Ley General."

Lo anterior, tomando en consideración que la divulgación de la información clasificada puede lesionar el interés jurídicamente protegido por la normativa aplicable ya que el daño puede ser mayor que el interés de conocerla.

**TERCERO.-** Por lo tanto, atendiendo al principio de máxima publicidad contemplado en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y las disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, y el Capítulo II, numeral Cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información [...], en aras de garantizar plenamente el derecho fundamental de acceso a la información, se **DETERMINA:**

**ÚNICO.** – La clasificación de la información reservada referida en el **considerando segundo** de la presente determinación, ya que se encuentra relacionada con un procedimiento de investigación ante el Órgano Interno de Control, bajo el expediente OIC-SEDUZAC/INV/021/2024, el cual actualmente no ha finalizado. La reserva deberá ser por 5 años, a partir del 08 de noviembre del año 2024 o hasta en tanto subsistan las circunstancias que dieron origen a la reserva, ello con fundamento en el artículo 70 de la Ley antes referida.

Por lo tanto, gírese memorándum a la C. Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación, a fin de que se confirme la presente determinación en términos de los artículos 27 y 28 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, autorizando la no entrega de la información referida en la presente determinación por constituir información reservada.

Guadalupe, Zacatecas; a 08 de noviembre del 2024.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA  
"JOSE ARBOL  
Y BONILLA"  
C.C.T. 32DES0030-C  
GUADALUPE,  
ZAC.

Profra. Norma Ordoñez Martínez

Directora de la Escuela Secundaria General "José Árbol Y Bonilla"



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
ESTADO DE ZACATECAS  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA



Memorándum      SEB/253/2024  
Lugar y fecha      Guadalupe, Zac., a 11 de noviembre de 2024

**PARA: LIC. LUZ EPIFANÍA ROBLES.**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**  
**P R E S E N T E**

**DE:      PROFR. JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ MENDOZA.**  
**SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

**Asunto:** Clasificación de información.

Mediante el presente, le informo que fue recibida en esta Subsecretaría de Educación Básica a mi cargo, la solicitud de Información con folio **320589724000289**, mediante la cual solicitan lo siguiente:

"Solicito informacion del maestro PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, quien labora en la escuela secundaria general JOSE ARBOL Y BONILLA , en guadalupe, Zacatecas, cuya directora es la maestra norma ordoñez martinez , a la que solicito la información siguiente:  
1.-se informe donde estuvo laborando PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA en el ciclo escolar 2023-2024, específicamente en el periodo de abril a agosto , y en que lugar labora actualmente en la escuela, quiero saber si es docente, prefecto o administrativo. respuesta requerida con evidencia documental de su asistencia y un informe detallado de sus labores en dicho periodo.  
2.- se explique porque razón se le permite por parte de la autoridad de la escuela a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, celebrar eventos , convivencias y fiestas en espacios oficiales educativos, y si cuenta con algun permiso y copia del mismo. 3.-se explique porque razón se le permite a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, el vender productos ajenos a los autorizados en la cooperativa escolar y si tiene alguna autorizacion por parte de la directora.  
4.-solicito se expida copia de la resolución o dictamen que se tuvo que emitir por la autoridad de la secretaria de educación respecto a los hechos en los cuales PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, sacó una arma punzocortante ( machete) en el salon de clases con los alumnos. quiero saber que acciones se tomaron y si fue o no sancionado .  
solicito que la información se me envíe via correo electrónico . p/v O.I.C.. " **[Sic]**

En virtud a lo anterior y tomando en consideración a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Capítulo II De la Clasificación, solicito al Comité de Transparencia, analice la determinación de clasificación de información como reservada, emitida por la Directora de la Escuela Secundaria General "José Árbol Y Bonilla", la cual se adjunta al presente documento, ello con la finalidad de que el Comité que Usted Preside resuelva lo que a derecho corresponda, ya sea: confirmar, modificar o revocar la clasificación.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 y 28 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



c.c.p. Archivo

Gobierno del Estado de Zacatecas  
Secretaría de Educación



Lateral José López Portillo No. 305, Fracc. Dependencias Federales  
C.P. 98618 Guadalupe, Zacatecas, México



492 923 9600 Ext. 5300



www.seduzac.gob.mx



SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CT/SESIÓN EXT 024/ACTA 001/2024

En la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las nueve (09) horas del día once (11) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), encontrándonos constituidos en la Sala de Reuniones del Departamento de Instituciones Formadoras de Docentes de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, lugar acordado como Recinto Oficial para celebrar la presente sesión y cumplir con lo que al efecto establecen los artículos 27, 28, 103, 106 y los demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, en concordancia con los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, de conformidad a lo que establece el Capítulo II DE LA CLASIFICACIÓN.

Una vez determinado que existe Quórum Legal para que se desarrolle la presente sesión extraordinaria, se declara formalmente instalada e iniciada la sesión al tenor de los siguientes

**Antecedentes:**

**PRIMERO.** – El solicitante presentó en la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información con número de folio 320589724000289 a la Secretaría de Educación, tal solicitud contiene lo siguiente:

“Solicito informacion del maestro PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, quien labora en la escuela secundaria general JOSE ARBOL Y BONILLA , en guadalupe, Zacatecas, cuya directora es la maestra norma ordoñez martinez , a la que solicito la información siguiente:

1.-se informe donde estuvo laborando PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA en el ciclo escolar 2023-2024, específicamente en el periodo de abril a agosto , y en que lugar labora actualmente en la escuela, quiero saber si es docente, prefecto o administrativo. respuesta requerida con evidencia documental de su asistencia y un informe detallado de sus labores en dicho periodo.

2.- se explique porque razón se le permite por parte de la autoridad de la escuela a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, celebrar eventos , convivencias y fiestas en espacios oficiales educativos, y si cuenta con algun permiso y copia del mismo. 3.-se explique porque razón se le permite a PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, el vender productos ajenos a los autorizados en la cooperativa escolar y si tiene alguna autorizacion por parte de la directora.

4.-solicito se expida copia de la resolución o dictamen que se tuvo que emitir por la autoridad de la secretaria de educación respecto a los hechos en los cuales PABLO AARON ESCAREÑO GARCIA, sacó una arma punzocortante ( machete) en el salon de clases con los alumnos. quiero saber que acciones se tomaron y si fue o no sancionado .

solicito que la información se me envíe via correo electrónico . p/v O.I.C.. “ **[Sic]**



**SEGUNDO.** - Por lo anterior, una vez recibida la solicitud de referencia fue turnada a la Subsecretaría de Educación Básica, quien a su vez turno para la integración de la respuesta a la Dirección de Escuela Secundaria General "José Árbol y Bonilla", y de la cual advierte que la información de dicho Docente en el ciclo escolar 2023-2024, dentro del cual se encuentra entre otros periodos, los meses de abril a julio 2024 (lapso requerido por el solicitante), se encuentra bajo un procedimiento de investigación ante el Órgano Interno de Control, bajo el expediente OIC-SEDUZAC/INV/021/2024, el cual actualmente no ha finalizado; asimismo, señala que las listas de asistencia del periodo que solicita ciclo escolar 2023-2024, concretamente el lapso de abril a julio 2024, también están relacionadas con el proceso de investigación referido; por ende, expresa que no es posible proporcionarlas, virtud a que están relacionadas con dicho procedimiento, del cual, aún no se ha emitido la resolución correspondiente. Por lo tanto, considera que la información se debe clasificar como reservada, toda vez que forma parte de la conducción de la carpeta de investigación, y la revelación de dichos datos puede vulnerar la tramitación y resolución del procedimiento de investigación.

**El área expone la siguiente prueba de daño:**

"Al revelar la información respecto de las listas de asistencia del periodo de abril – julio 2024, así como las condiciones laborales relacionadas con el Docente de los meses referidos, podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, toda vez que al entregar información que se debe reservar, se pondría en riesgo la conducción del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, pues a la fecha no se ha dictado la resolución correspondiente, ni en su defecto ha causado estado.

Pudiendo afectar, además, los derechos del debido proceso, virtud a que dicha información forma parte de un proceso deliberativo, por lo que en el presente asunto se actualizan las hipótesis establecidas en el numeral 82 fracciones V, VI y VII de la Ley de la materia" [...]

Establece como plazo de reserva 5 años, a partir del 08 de noviembre del año 2024 o hasta en tanto subsistan las circunstancias que dieron origen a la reserva, ello con fundamento en el artículo 70 de la Ley antes referida.

**Solicitud de clasificación y aprobación de la emisión de la versión pública.**- Por lo anterior, la Directora, dicta en fecha 08 de noviembre del presente año, la determinación de clasificación de la información referida con antelación, datos y documentos que se encuentran en un procedimiento de investigación, en el cual aún no se ha adoptado o emitido resolución definitiva.



En ese sentido, se emite el **Pronunciamiento del Comité de Transparencia:**

El acceso a la información pública es un derecho humano, consagrado en la Constitución Federal en su artículo 6° Apartado "A", artículo 29 de la Constitución Local y 4° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, derecho que faculta a las personas para solicitar información en poder de los sujetos obligados con motivo del desempeño de sus funciones, siendo ésta la contenida en cualquier documento que generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven por cualquier acto que no tenga el carácter de reservado o confidencial.

Lo anterior, virtud a que esta Secretaría de Educación, así como tiene la facultad de garantizar el derecho de acceso a la información pública, de igual forma, debe velar por que la información clasificada como reservada o confidencial permanezca con tal carácter.

Con la finalidad de determinar el carácter de la información en cuestión, resulta necesario referir en qué consiste la información confidencial, reservada y pública; dichos términos según los artículos 85 primer párrafo, 82 y 12 de la Ley de la Materia, establecen respectivamente que la confidencial se refiere a los datos personales; lo que corresponde a la reservada, es la información pública cuyo acceso se encuentra temporalmente restringido; mientras que la información pública, es toda aquella que no tenga el carácter de reservado ni confidencial.

El Comité de Transparencia considera que efectivamente de darse a conocer la información a que hace alusión la Directora, se actualizaría la prueba de daño que exhibe, virtud se pondría en riesgo la conducción del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, pues a la fecha no se ha dictado la resolución correspondiente, ni en su defecto ha causado estado. Pudiendo afectar, además, los derechos del debido proceso, virtud a que dicha información forma parte de un proceso deliberativo, que aún no han causado estado, actualizándose las hipótesis establecidas en el numeral 82 fracciones V, VI y VII de la Ley de la materia, afectando con ello de manera significativa la conducción de los procedimientos administrativos, así como, los derechos del debido proceso, resultando un daño probable.

El daño o el riesgo de perjuicio que se produciría con la revelación de la información superan el interés público general de conocer la información de referencia.

Bajo ese sentido, este Comité indica que la difusión de tal información podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, virtud a que actualizarían las hipótesis normativas establecidas en el numeral 82 fracciones V, VI y VII de la Ley de la materia, que enseguida se plasman:

**"Artículo 82.** Como **información reservada** podrá clasificarse aquella cuya publicación:

- I. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;
- II. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones;



- III. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;
- IV. La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los Servidores Públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;
- V. Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;**
- VI. Afecte los derechos del debido proceso;**
- VII. Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;**
- VIII. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público; y
- IX. Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.

Lo resaltado y subrayado es nuestro.

Ante tal circunstancia, se considera necesaria la clasificación de la información reservada de conformidad a lo establecido en el **ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Capítulo II DE LA CLASIFICACIÓN.**

“**Cuarto.** Para clasificar la información como reservada o confidencial, de manera total o parcial, el titular del área del sujeto obligado deberá atender lo dispuesto por el Título Sexto de la Ley General, en relación con las disposiciones contenidas en los presentes lineamientos, así como en aquellas disposiciones legales aplicables a la materia en el ámbito de sus respectivas competencias, en tanto estas últimas no contravengan lo dispuesto en la Ley General.”

Lo anterior tomando en consideración que la divulgación de la información clasificada puede lesionar el interés jurídicamente protegido por la normativa aplicable ya que el daño puede ser mayor que el interés de conocerla.

En ese sentido, este Comité de Transparencia coincide en la obligación que se tiene de proteger los datos e información reservada que se encuentran bajo el resguardo de la Secretaría de Educación, evitando a toda costa la transferencia a terceros

**PLAZO DE RESERVA.** El Comité de Transparencia determina que la reserva será por 5 años, a partir del 08 de noviembre del año 2024, o hasta en tanto subsistan las circunstancias que dieron origen a la reserva.

**ÁREA ADMINISTRATIVA QUE POSEE LA INFORMACIÓN:** Dirección de la Escuela Secundaria General “José Árbol y Bonilla”.



**FUNDAMENTO LEGAL.**- Son aplicables al caso concreto el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 27, 28, 70, 80, 82 y los demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y de conformidad a lo que dispone el Capítulo IX, numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Comité acuerda:

**ÚNICO.** - En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Zacatecas, determina confirmar la **RESERVA DE INFORMACIÓN** presentada por la Directora de la Escuela Secundaria General "José Árbol y Bonilla", por un periodo de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha 08 de noviembre de 2024, o hasta en tanto subsistan las circunstancias que dieron origen a la reserva. Por ende, a través de la respuesta a la solicitud no se debe proporcionar la información a la que se hizo alusión en la presente Acta, ya que se encuentran relacionados con un procedimiento de investigación se encuentran en trámite, en los cuales aún no se ha adoptado o emitido resolución definitiva.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la Clausura formal de la VIGÉSIMA CUARTA Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación (Acta número 1) correspondiente al año dos mil veinticuatro (2024), participando en la misma como invitado con voz, pero no voto, la Lic. Mariza Olvera González, Oficial de Protección de Datos Personales y el Lic. Juan Alberto Luján Puente, Titular de la Unidad de Transparencia, ambos de la Secretaría de Educación; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el texto legal del artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de -Zacatecas; siendo las doce (12:00) horas del día de la fecha, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

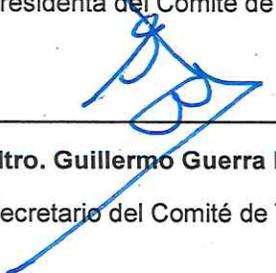
Firmando al calce de la misma para todos los efectos legales conducentes:



\_\_\_\_\_

**Lic. Luz Epifanía Robles**

Presidenta del Comité de Transparencia



\_\_\_\_\_

**Mtro. Guillermo Guerra Mireles**

Secretario del Comité de Transparencia